

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30378** *JESÚS YÁÑEZ JIMÉNEZ*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 178/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias Jose Antonio Montiel Marín y Josefa García Guerrero, contra Jesús Yáñez Jiménez, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Jesús Yáñez Jiménez en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 34.841,36 euros de principal, más 6.968,27 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 15 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068485-1